

234 13



234 13

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MAQUINA DE AFEITAR", a favor de D. Francisco Vargas Calleja, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Zaragoza, 11.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una máquina de afeitar, que por ser nueva solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

La esencialidad de la máquina ideada, es la siguiente:

En lugar de estar dispuesta para utilizar una sola hoja, con dos filos, que se aprisiona entre dos piezas especiales y curvadas sostenidas por un mango ros-

10.

15. cado a la pieza exterior y con el que se empuja a la interior, en la máquina ideada se utilizan dos hojas gemelas, más estrechas, cada una con dos filos, las cuales se aprisionan entre las dos piezas especiales curvadas, independientemente de la solución que se de al mango.

20. Por tanto, sobre que el coste de cada una de las hojas utilizadas en la nueva máquina, es más reducido que la mitad del coste de una sola de las hojas únicas conocidas hasta la fecha, ya que su anchura es bastante menor que la mitad de una hoja corriente, se puede disponer con menor gasto de cuatro filos útiles distintos.

25. Por otra parte adaptándose más perfectamente, cada una de las nuevas hojas dobles, al menor sector de curvatura de los extremos de las piezas especiales de cobertura y sostenimiento, no precisa forzar la compresión de las hojas para curvarlas o sea que se elimina el riesgo de partirlas o romperlas tan frecuente en las hojas ordinarias.

30. Asimismo, no relacionándose en absoluto la sujeción de estas hojas con el mango, puede resolverse la estructura general de la máquina en formas completamente distintas y más perfectas que las hasta hoy conocidas, pudiéndose modificar:

35. a) el mango en su forma, tamaño, estructura y material  
b) la sujeción del mango con las piezas especiales  
c) la sujeción de las hojas con las piezas especiales  
d) el sistema de compresión de una pieza especial contra la otra.

40. Todas estas circunstancias hacen posibles nuevas y más modernas soluciones, y principalmente las c) y d) permiten resolver con una base más científica y precisa que en la actualidad, el afinado de la posición relativa del filo útil de cada hoja respecto al plano de ata-



45. que de la máquina ya que no queda ello determinado por el albedrío de quien la use inexperta o distraidamente.

Para mejor ilustrar la descripción de la esencia de la máquina ideada, se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos.

50. Estos dibujos, en las figuras I a IX, se refieren, a una ejecución de la máquina lo más similar a las ejecuciones de las máquinas corrientes, lo que hará resaltar más las novedades introducidas.

55. En las figuras, y siempre a título de ejemplo, X a XVI, se adelantan algunas nuevas soluciones prácticas entre las muchas posibles de la misma máquina ideada. Las figuras XII, XIII y XIV, se refieren particularmente a detalles de las nuevas hojas.

60. En dichas figuras -1- es el mango, -2- la pieza curvada exterior que presenta cuatro topes laterales -3- para la sujeción de las nuevas hojas dobles -4-. La pieza curvada interior -5- presenta cuatro perforaciones -6- en las que se introducen los topes -3- después de ensartar en ellos las hojas -4- por sus orificios -7-.

65. Las figuras X y XI por ejemplo, dan idea de una solución con la pieza -5- unida rígidamente al mango -1- y la -2- suelta sujetándose a la -5- por los topes -3- en bayoneta.

70. La figura XVII da otra solución similar, pero con la pieza -2- partida en dos, articuladas con una bisagra -9- unida a la -5-, asegurándose la posición de cierre por resortes, por topes o por una pieza posterior de ensamble.



75. La figura XV representa una solución similar a la X y XI, en cuanto a la conexión en la bayoneta -3-, pero con la pieza -5- resuelta con un enlace elástico -10- que se enchufa al mango cerrando los topes de bayoneta -3-.

La figura XVI detalla la pieza -2- con topes -3- ros-

cados y afianzado con las tuercas palomillas -11-.

80. Las hojas -4- pueden presentar un sólo orificio -7- alargado, figura XII; dos, como en las figuras VIII y V, tres como en la figura XIV, o más; sus filos -8- pueden formarse a dos biseles, o a uno solo, ambos por la misma cara o por caras opuestas.

85. En general a los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la máquina descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

90. 1.- Una máquina de afeitar, caracterizada por presentar para su servicio dos hojas útiles distintas, iguales entre sí, cada una muy estrecha y larga y a su vez con dos filos útiles; siendo independiente su sujeción a las piezas curvadas de protección y guía respecto a la conexión del mango con estas últimas.
95. 2.- La propia máquina de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la sujeción de las dos hojas con las piezas curvadas de protección y guía sea independiente la de una hoja con la de la otra.
100. 3.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la sujeción de las dos hojas con las piezas de sujeción y guía se resuelva ensartándolas por uno, dos o más orificios previstos en ellas en su parte central, con sendos topes previstos en la pieza curvada exterior; topes que penetrarán en orificios previstos en la pieza curvada interior.
105. 4.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la presión ejercida por las dos piezas curvadas para sujetar a las dos hojas



110. útiles esté determinado por el empuje del mango roscado a una de estas piezas ejercido sobre la opuesta.
- 5.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la presión que ejercen entre sí las dos piezas curvadas para sujetar a las dos
115. hojas se resuelva por topes de ensamble roscados y tuercas correspondientes,
- 6.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la presión que ejercen entre sí las dos piezas curvadas para sujetar a las dos
120. hojas se resuelva por topes de ensamble en forma de bayoneta o codo.
- 7.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que los dos filos de cada hoja se resuelvan por dos biseles o sea doble bisel por
125. cada uno de sus filos.
- 8.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que los filos de cada hoja se resuelvan por un solo bisel afectando los de ambos filos de una misma hoja a una misma cara, o uno a una y el
130. otro a la opuesta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

9.- "UNA MAQUINA DE AFEITAR".

136. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona seis de febrero de mil novecientos cincuenta.

P.A. de D. Francisco Vargas Calleja,

L. DURÁN  
P. P.



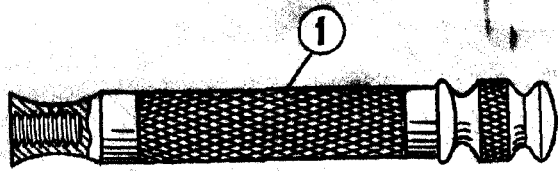


Fig. I

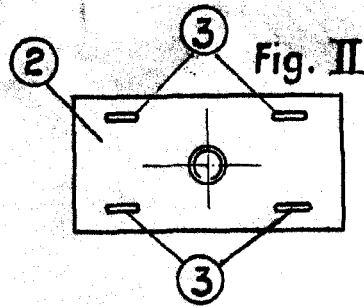


Fig. II

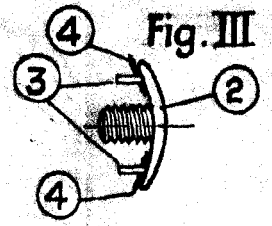


Fig. III

Fig. IV

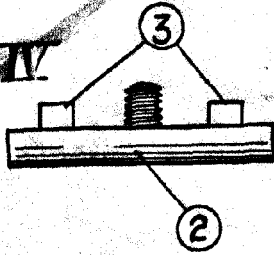


Fig. V

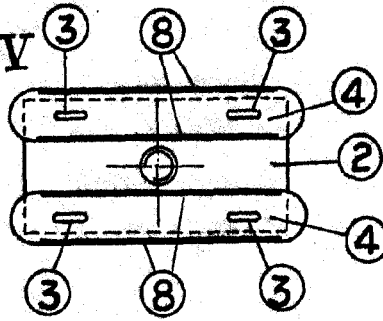


Fig. VIII

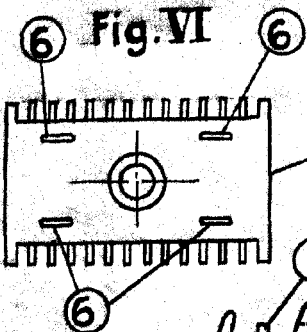
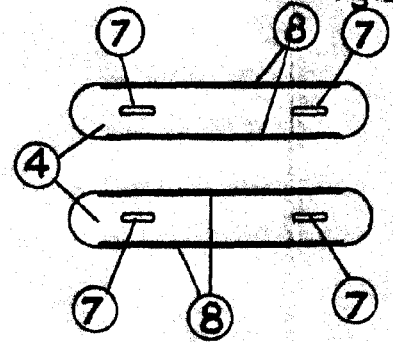


Fig. VI

Fig. VII

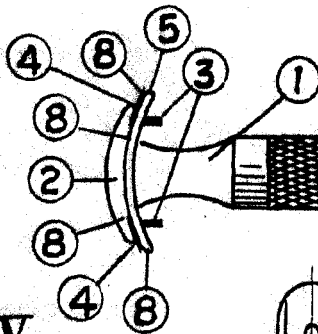


Fig. IX

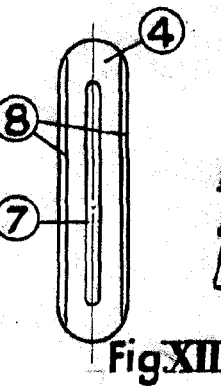


Fig. XII

Fig. XIII

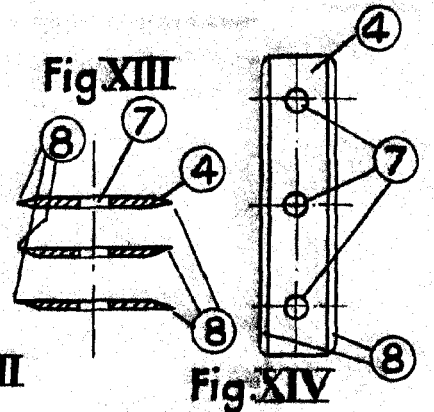


Fig. XIV

Fig. XVI

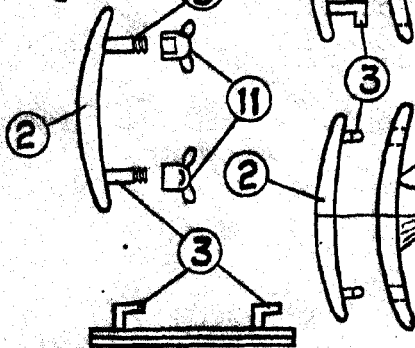


Fig. XV

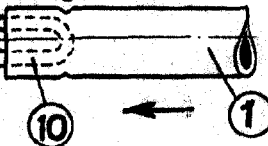


Fig. XI

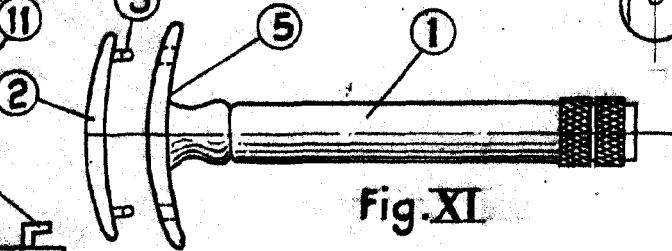


Fig. X

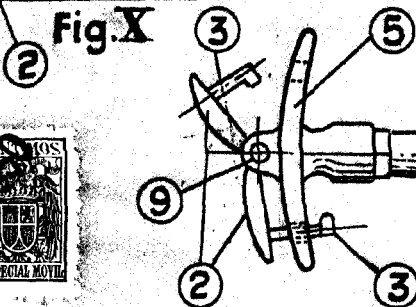
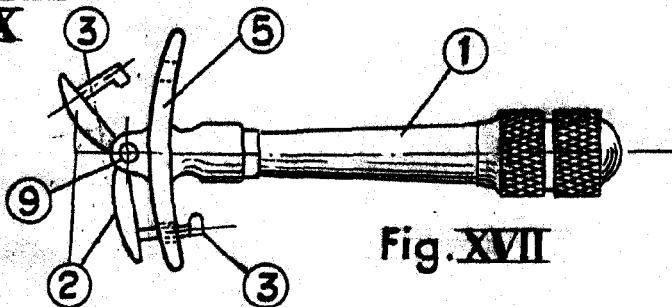


Fig. XVII



Barcelona 6 febrero 1950.

P. A. L. DURAN  
P. P.

*[Handwritten signature]*

